

Página 1 de 6

## CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO TUTOR DE LA UNED CURSO 2025/2026

CENTRO ASOCIADO DE MÁLAGA PLAZA NÚM.: 10

Macarena Donoso González
Presidenta/e de la Comisión
Marta Ruiz Corbella
Secretaria/o de la Comisión
Luis Grau Fernández
Vocal de la Comisión
Francisco Sarabia García
Vocal de la Comisión

Se reune la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación: 22/04/2025 13:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:

TEORÍA DE LA EDÛCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Sección 1 - Comisión

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre		<u>Puntuación</u>
1.°			
2.°			
3.°			
(*) De mayor a menor puntuación.			
[a.			
Observaciones: Quedan excluidos de valoración aquedan excluidos	uellos candidatos cuva titulación no	o es la requerida para el perfil de la	a plaza.
En el apartado 2 f) Otras titulacione	es académicas, no se computan la	s diplomaturas que dan acceso al	2º ciclo de la licenciatura.
La plaza queda desierta al no alcar	izar ninguno de los candidatos la p	untuación mínima requerida (15 pu	intos).
V 11: 1 /	. 1 . 1 1 1	1 C 1	
Y no habiendo más asuntos que tra	itar se levanta la sesion en el dia d	e la fecha.	
El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal	El/La Vocal
Eli Ea i residente/a	Eli Eu Scorcuito, a	Li/La vocai	Lir La Vocai
Fdo.: Macarena Donoso González	Fdo.: Marta Ruiz Corbella	Fdo.: Luis Grau Fernández	Fdo.: Francisco Sarabia García

Centro Asociado: MÁLAGA

Plaza Número: 10

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Licenciatura y/o Grado en Pedagogía, Educación Social.	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cursos diseñados específicamente por la UNED (IUED) para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia: 0,01 puntos por hora y 0,1 por cada 10 horas.	a 0,1 puntos
Por cursos diseñados específicamente por los diferentes Centros Asociados de la UNED para el ejercicio de la función tutorial en emarco de la enseñanza a distancia: 0,01 puntos por hora de formación recibida. 0,1 por cada 10 horas de formación recibida.	0,1 puntos
Por cursos diseñados por la UNED u otras universidades relacionadas con las tecnologías pertinentes para la enseñanza a distancia 0,005 puntos por cada hora de formación recibida. 0,05 por cada 10 horas de formación recibida.	: 0,05 puntos
Por cursos relacionados con las tecnologías: 0,002 puntos por cada hora de formación recibida. 0,02 por cada 10 horas de formación recibida.	n 0,02 puntos

Sección 3 - Criterios Página 3 de 6

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o maste oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por certificado de aptitud pedagógica (CAP).	0,2 puntos
Diploma de estudios avanzados (DEA).	0,2 puntos
Certificado de suficiencia Investigadora.	0,2 puntos
Cursos de formación permanente (títulos propios).	0,2 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)  La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anua por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)  La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 5 puntos
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	Hasta 1 puntos
Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual de proyectos o redes de Innovación Docente de la UNED: 0,50 cada proyecto.	0,5 puntos
Proyectos de Innovación Docente de otras Universidades: 0,10 por proyecto.	0,1 puntos
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría	Hasta 3 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se contabiliza hasta 0,5 por artículo/libro que cumpla los requisitos de publicación en revistas con índice de impacto y libros con indicios de calidad acreditados.	0,5 puntos
b). Art í culos en otras revistas y libros, cap í tulos de libros, publicaciones en congresos, material inform á tico y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Artículos en otras revistas, libros, capítulos de libro, actas de congresos: 0,25 por publicación.	0,25 puntos
c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Otras publicaciones: aquí se tienen en cuenta las no relacionadas con la materia de la tutoría: 0,10 por publicación en revistas con índice de impacto	0,1 puntos
Otras publicaciones: aquí se tienen en cuenta las no relacionadas con la materia de la tutoría: 0,05 en otras revistas, actas de congresos	0,05 puntos

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

- . \*\* Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutor í a, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde ser á n considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.
- 6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

## Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia como estudiante de la UNED: Grado o equivalente completo	1,5 puntos
Experiencia como estudiante de la UNED: Máster oficial completo	1 puntos
Experiencia como estudiante de la UNED: Doctorado completo	1 puntos
Experiencia como estudiante de la UNED: Carrera no terminada	0,75 puntos
Experiencia como estudiante de la UNED: Títulos propios (máximo 0,5 puntos sumando las puntuaciones del Máster, Especialista,	
Experto u Otros cursos de formación permanente):	
Máster propio: 0,5	0,5 puntos
Experiencia como estudiante de la UNED: Títulos propios Especialista	0,25 puntos
Experiencia como estudiante de la UNED: Títulos propios Experto	0,15 puntos

Experiencia como estudiante de la UNED: Títulos propios Otros cursos de formación permanente	0,1 puntos
Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Grado o equivalente completo	0,75 puntos
Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Máster oficial completo	0,5 puntos
Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Doctorado completo	
	0,5 puntos
Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Carrera no terminada	0,38 puntos
Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Título propios (máximo 0,5 puntos sumando las	
puntuaciones del Máster, Especialista, Experto u Otros cursos de formación permanente): Máster propio: 0,25 puntos	0,25 puntos
Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Título propios Especialista	0,13 puntos
Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Título propios Experto	0,08 puntos
Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Título propios Otros cursos de formación permanente	
	0,05 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED que impartan la asignatura: (siempre que las valoraciones sean positivas)	
	4 puntos
Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED otras asignaturas (siempre que las valoraciones sean positivas).	3 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

Página 6 de 6

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. \* La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).

C. ASOCIADO: MÁLAGA PLAZA NÚM.: 10



Carrera:	ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS		
Departamento	: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL		
Asignatura 1:	Educación	Código 1:	00001152
Asignatura 2:		Código 2:	
Asignatura 3:		Código 3:	
Asignatura 4:		Código 4:	

	A CUMPI	LIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO									A CU	MPLIME	NTAR F	POR LA	COMIS	SIÓN DE	SELECC	CIÓN										
			PUNTUACIÓN POR APARTADOS													PUNT.	CONOC.											
NÚ	I. DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	4	2a	2b	2c	2d	2e	2f		TOTAL		3b	3c		TOTAL		4b		TOTAL		TOTAL	9	TOTAL	7	TOTAL	TOTAL	LENGUA
OR	).	(De los solicitantes por orden alfabético)	1	MAX.3	MAX.1,5	MAX.1	MAX. 2	MAX.1,5	MAX.0,5	MAX.0,5	MAX.5,5	MAX. 5	MAX. 4	MAX. 5	MAX.1	MAX. 5	MAX. 3	MAX. 1,5	MAX. 0,5	MAX. 3	٦	MAX. 5	О	MAX. 2,5		MAX.4	MAX. 25	MAX.2
1	***9907**	BERRAL ORTIZ, BLANCA	No								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
2	***6255**	GARCÍA MEDINA, TANIA	Sí	1,74	1,50	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	3,54	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	7,14	
[3	***5197**	MOLINA SEGURA, LUIS FRANCISCO	No								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

## **Concursantes admitidos**

Criterio específico	Descripción	Puntuación	BERRAL ORTIZ, BLANCA	GARCÍA MEDINA, TANIA	MOLINA SEGURA, LUIS FRAN	
2b-1	Licenciatura y/o Grado en Pedagogía, Educación Social.	1,5		1,5		
2c-1	Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	1		0		
2e-1	Por cursos diseñados específicamente por la UNED (IUED) para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia: 0,01 puntos por hora y 0,1 por cada 10 horas.	0,1		0		
2e-2	Por cursos diseñados específicamente por los diferentes Centros Asociados de la UNED para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia: 0,01 puntos por hora de formación recibida. 0,1 por cada 10 horas de formación recibida.	0,1		0		
2e-3	Por cursos diseñados por la UNED u otras universidades relacionadas con las tecnologías pertinentes para la enseñanza a distancia: 0,005 puntos por cada hora de formación recibida. 0,05 por cada 10 horas de formación recibida.	0,05		0		

					1	
	Por cursos relacionados con las tecnologías: 0,002					
	puntos por cada hora de formación recibida. 0,02 por					
2e-4	cada 10 horas de formación recibida.	0,02		0		
2g-1	Por certificado de aptitud pedagógica (CAP).	0,2		0		
2g-2	Diploma de estudios avanzados (DEA).	0,2		0		
2g-3	Certificado de suficiencia Investigadora.	0,2		0		
2g-4	Cursos de formación permanente (títulos propios).	0,2		0		
	Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual					
	de proyectos o redes de Innovación Docente de la					
3d-1		0,5		0		
	Proyectos de Innovación Docente de otras					
3d-2	Universidades: 0,10 por proyecto.	0,1		0		
		, .				
	Se contabiliza hasta 0,5 por artículo/libro que cumpla					
	los requisitos de publicación en revistas con índice de					
12 1	impacto y libros con indicios de calidad acreditados.	0,5		0		
4a-1	•	0,5		-		
16.1	Artículos en otras revistas, libros, capítulos de libro,	0,25		0		
40-1	actas de congresos: 0,25 por publicación.	0,23	)	U		
	Otras publicaciones: aquí se tienen en cuenta las no					
l	relacionadas con la materia de la tutoría: 0,10 por					
4c-1	publicación en revistas con índice de impacto	0,1		0		
	Otras publicaciones: aquí se tienen en cuenta las no					
	relacionadas con la materia de la tutoría: 0,05 en otras					
4c-2	revistas, actas de congresos	0,05	<u> </u>	0		
	Experiencia como estudiante de la UNED: Grado o					
6-1	equivalente completo	1,5		0		
	Experiencia como estudiante de la UNED: Máster					
6-2	oficial completo	1		0		
	Experiencia como estudiante de la UNED: Doctorado					
6-3	completo	1		0		
	Experiencia como estudiante de la UNED: Carrera no	<u> </u>				
6-4	terminada	0,75	;	0		
		٠,٠٠				

6-5	Experiencia como estudiante de la UNED: Títulos propios (máximo 0,5 puntos sumando las puntuaciones del Máster, Especialista, Experto u Otros cursos de formación permanente):  Máster propio: 0,5	0,5		0		
6-6	Experiencia como estudiante de la UNED: Títulos propios Especialista	0,25	5	0		
6-7	Experiencia como estudiante de la UNED: Títulos propios Experto	0,15	5	0		
6-8	Experiencia como estudiante de la UNED: Títulos propios Otros cursos de formación permanente	0,1		0		
6-9	Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Grado o equivalente completo	0,75	5	0		
6-10	Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Máster oficial completo	0,5		0		
6-11	Expériencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Doctorado completo	0,5		0		
6-12	específicamente en otros centros: Carrera no terminada	0,38	3	0		
6-13	Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Título propios (máximo 0,5 puntos sumando las puntuaciones del Máster, Especialista, Experto u Otros cursos de formación permanente): Máster propio: 0,25 puntos	0,25	5	0		
6-14	Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Título propios Especialista	0,13	3	0		
6-15	Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Título propios Experto	0,08	3	0		

6-16	Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Título propios Otros cursos de formación permanente	0,05	5	0	
7-1	Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED que impartan la asignatura: (siempre que las valoraciones sean positivas)	4		0	
7-2	Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED otras asignaturas (siempre que las valoraciones sean positivas).	3		3	